



POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS

PLÁSTICOS PANAMERICANOS PLAPASA S.A., Reconoce el compromiso y la responsabilidad por los derechos humanos, y en especial con los que afectan a nuestra actividad empresarial y a las funciones desarrolladas por los trabajadores.

Promueve el respeto de los derechos humanos con sus clientes, socios, proveedores y empleados, prestando particular atención a las situaciones de conflictos y de altos riesgos en derechos humanos.

La finalidad de esta política es formalizar el compromiso con los derechos humanos y la capacidad para contribuir de manera positiva. Nuestra política está basada en los “Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos: puesta en práctica del marco de las Naciones Unidas para ‘proteger, respetar y remediar’”, Declaración Universal Derechos Humanos de las Naciones Unidas y Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Ing. Antonio Baduy H., Mba
Gerente General